

**CONVOCATORIA PÚBLICA POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA
CONVOCATORIA “SOMOS ESCENA 2026 - PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN”****LISTADO DE HABILITADOS, RECHAZADOS Y POR SUBSANAR**

La Dirección de Cultura informa que, en cumplimiento de la Resolución 4115 del 11 de junio de 2026 Por la cual se ordena la apertura de la convocatoria “Somos Escena Fase I, del Municipio de Chía, Cundinamarca.

1. Luego de la publicación del listado de inscritos, se inicia con el proceso de revisión de la documentación administrativa de los treinta (30) registros.
2. De las propuestas inscritas, Trece (13) son habilitadas, Siete (07) deben realizar el proceso de subsanación y Diez (10) son rechazadas:

A continuación, se detallada el estado de cada uno de los participantes a la convocatoria pública:

IT	NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	CATEGORÍA	ESTADO
1	FUNDACIÓN TOKINAKI TRES FUERZAS	PERSONA JURÍDICA	SOBRENATURAL FEST DIMENSIÓN DESCONOCIDA	CIRCULACIÓN - CIRCO SIN ANIMALES	RECHAZADA: El postulante se inscribió en la categoría de Circulación; sin embargo, la propuesta presentada corresponde a la modalidad de Producción. Adicionalmente, no adjuntó la totalidad de la documentación técnica exigida en los términos de la convocatoria.
2	LILIANA GARCÍA ART COMPANY CORPORACIÓN CULTURAL	PERSONA JURÍDICA	TANGO A TRES - UN RELATO QUE SE CANTA Y BAILA	PROYECTOS DE PRODUCCIÓN	HABILITADO
3	FUNDACIÓN LA CUMBIA EN LOS ANDES	PERSONA JURÍDICA	FOLKLORITO LE CANTA A TOTO	PROYECTOS DE PRODUCCIÓN	HABILITADO
4	MARIO LEONARDO SAENZ PERILLA	PERSONA NATURAL	LAS SOMBRAS DE HUITACA	CIRCULACIÓN - TEATRO	HABILITADO
5	JUAN DANIEL PULIDO GARZÓN	PERSONA NATURAL	SEMILLA	CIRCULACIÓN - TEATRO	RECHAZADA: El participante no adjuntó documentos técnicos que se requieren para la convocatoria.
6	IVAN MAURICIO CASTIBLANCO QUECAN	PERSONA NATURAL	PRIMER FESTIVAL CHIA SUENA BIEN 2026	CIRCULACIÓN - MÚSICA	HABILITADO
7	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ	PERSONA NATURAL	CONEXIÓN SONORA	CIRCULACIÓN - MÚSICA	RECHAZADA: El participante no adjuntó documentos técnicos que se requieren para la convocatoria.
8	FUNDACIÓN CUNDINAMARTE	PERSONA JURÍDICA	ROMA XXI	PROYECTOS DE PRODUCCIÓN	HABILITADO
9	CLAUDIA PATRICIA MARROQUIN JIMENEZ	PERSONA NATURAL	GUARDIANES DE BACHUÉ: ACTIVISMO MUSICAL Y CUIDADO DEL AGUA CON ABRIL	CIRCULACIÓN - MÚSICA	HABILITADO
10	LUISA FERNANDA RAMÍREZ PERILLA	PERSONA NATURAL	DISTRITO LUNAR II: CIRCULO SABERES HIP HOP	CIRCULACIÓN - MÚSICA	RECHAZADA: El participante no adjuntó documentos técnicos que se requieren para la convocatoria.

11	CLAUDIA MARCELA ROBAYO MENDEZ	PERSONA NATURAL	CIRCULACIÓN CIRCO CHÍA (CC)	CIRCULACIÓN - CIRCO SIN ANIMALES	SUBSANAR: El certificado de productor de espectáculos públicos de las artes escénicas – PULEP 2026.
12	ANA YORLEY GÓMEZ RIVERA	PERSONA NATURAL	ANA GÓMEZ RIVERA Y SUS AMORES VOL. 3: HOGAR, ARTE, MEMORIA Y ENCUENTRO	CIRCULACIÓN - MÚSICA	RECHAZADA: El participante no adjuntó documentos técnicos que se requieren para la convocatoria.
13	JUAN DIEGO GARIBELLO CÁRDENAS	PERSONA NATURAL	EL MUNDO MÁGICO DE LAS BURBUJAS	CIRCULACIÓN - MAGIA	SUBSANAR: El certificado de productor de espectáculos públicos de las artes escénicas – PULEP 2026.
14	MAIRA ALEJANDRA ACOSTA JIMENEZ	PERSONA NATURAL	KANKUAMO (HERENCIA Y RESPETO POR LAS TRADICIONES)	CIRCULACIÓN - MÚSICA	RECHAZADA: El participante no adjuntó documentos técnicos que se requieren para la convocatoria.
15	MAGDA LORENA BEDOYA OSORIO	PERSONA NATURAL	SABA QUIYCA - TERRITORIO DE GUERRA	CIRCULACIÓN - DANZA	HABILITADO
16	LAURA CAMILA CÁCERES TOVAR	PERSONA NATURAL	PODESDEAR	CIRCULACIÓN - TEATRO	RECHAZADA: El participante no adjuntó documentos técnicos que se requieren para la convocatoria.
17	FUNDACIÓN ARTE EN TODAS PARTES ARTEP	PERSONA JURÍDICA	VOCES Y PASIÓN	PROYECTOS DE PRODUCCIÓN	SUBSANAR: El certificado de productor de espectáculos públicos de las artes escénicas – PULEP 2026.
18	LUZELENA CORTÉS ALTAMIRANO	PERSONA NATURAL	MADRES PAYASAS	CIRCULACIÓN - CIRCO SIN ANIMALES	HABILITADO
19	ANDRÉS FELIPE LARA DÍAZ	PERSONA NATURAL	JAHIA UNCAN : LUNA ROOTS	CIRCULACIÓN - MÚSICA	SUBSANAR: El certificado de productor de espectáculos públicos de las artes escénicas – PULEP 2026, certificado de residencia 2026, certificado del SICC Y RUT 2026.
20	CHRYSTIAN TAMAYO HERNÁNDEZ	PERSONA NATURAL	TEJIDO DE AGUA, UNA GOTA ENTRE MONTAÑAS.	CIRCULACIÓN - TEATRO	HABILITADO
21	LAURA JULIANA CABRA ARIAS	PERSONA NATURAL	IMPERMANENCIA	CIRCULACIÓN - DANZA	HABILITADO
22	JOSÉ LUIS TRIVIÑO GIL	PERSONA NATURAL	EL IMPOSIBLE SUEÑO DE UN CABALLO DE MADERA	CIRCULACIÓN - TEATRO	HABILITADO
23	FABIAN DAVID MORA RUIZ	PERSONA NATURAL	FABIAN MORA Y EL TEAM LATINO	CIRCULACIÓN - MÚSICA	HABILITADO
24	DIANA CAROLINA SOTO HERNÁNDEZ	PERSONA NATURAL	HISTORIAS DE UN BOSQUE NO MUY LEJANO	CIRCULACIÓN - TEATRO	RECHAZADA: El participante no adjuntó documentos técnicos que se requieren para la convocatoria.
25	FUNDACIÓN ARTE - LUZ	PERSONA JURÍDICA	SINCRONÍA SALSERA	PROYECTOS DE PRODUCCIÓN	RECHAZADA: El participante no adjuntó documentos técnicos que se requieren para la convocatoria.
26	CRISTIAN CAMILO ZABALA POLO	PERSONA NATURAL	A LA LUZ DE LA LUNA	CIRCULACIÓN - MÚSICA	SUBSANAR: El certificado de productor de espectáculos públicos de las artes escénicas – PULEP 2026, certificado del SICC.
27	LINA GABRIELA ALVARADO GARNICA	PERSONA NATURAL	ELEMENTAL	CIRCULACIÓN - DANZA	HABILITADO
28	DANIEL ROZO JOTA	PERSONA NATURAL	EL CLOWN COMO TEJIDO DE PAZ EN ICBF	CIRCULACIÓN - CIRCO SIN ANIMALES	SUBSANAR: El certificado de productor de espectáculos públicos de las artes escénicas –

					PULEP 2026, certificado de residencia 2026.
29	LAURA MARIANA CAÑAS GONZALEZ	PERSONA NATURAL	INFORTUNIO O LA REVELACIÓN DE LA LISTA PÚRPURA	CIRCULACIÓN - TEATRO	SUBSANAR: El certificado de productor de espectáculos públicos de las artes escénicas – PULEP 2026.
30	YEIMY LORENA HERRERA SÁNCHEZ	PERSONA NATURAL	LO QUE SOMOS	CIRCULACIÓN - DANZA	RECHAZADA: El participante no adjuntó documentos técnicos que se requieren para la convocatoria.

Para conocimiento y fines pertinentes de los interesados.

Se recuerda que el tiempo de subsanación es hasta las 05:00 pm del día veinticuatro (24) de julio de 2026 hasta las 05:00 pm a los correos electrónicos casadelacultura@chia.gov.co con copia a sistemamunicipaldecultura@chia.gov.co .

La presente se expide el veintitrés (23) julio de 2026



VIVIANA ANDREA PARRA RODRÍGUEZ
Directora de Cultura

Elaboró: Clarivel Medina - Contratista



Aprobó: Viviana Andrea Parra Rodríguez - Directora de Cultura